



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dirección General de Planeamiento e Información Educativa

Ministerio de
Educación

IMPLEMENTACIÓN DE LAS *ORIENTACIONES* DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA Y LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

DOCUMENTO DE TRABAJO

Junio -2011-

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dirección General de Planeamiento e Información Educativa

INDICE

Presentación	03
ORIENTACION CIENCIA SOCIALES Y HUMANIDADES	04
ORIENTACIÓN LENGUAS	07
ORIENTACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA	10
ORIENTACIÓN ARTE – ARTES VISUALES	12
ORIENTACIÓN COMUNICACIÓN	15
ORIENTACIÓN CIENCIAS NATURALES	19
ORIENTACIÓN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	22
ORIENTACIÓN TURISMO	25
ORIENTACIÓN INFORMÁTICA	28
ORIENTACIÓN AGRO Y AMBIENTE	32
Documentos de Referencia	34

Presentación

Entre los objetivos que la Ley Provincial de Educación N° 9870 señala para la Educación Secundaria, está el de “Promover prácticas de enseñanza que permitan el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen, fortaleciendo capacidades y hábitos de estudio, de aprendizaje e investigación, de juicio crítico y discernimiento” (Art. 39). Entendemos que éste es uno de los pilares sobre los cuales las instituciones han de construir un modelo organizacional y pedagógico capaz de activar y transformar la vida de todos los estudiantes, en contexto. En este marco, el objetivo de este documento es acompañar a las instituciones en el proceso de implementación de las diferentes Orientaciones de la Educación Secundaria con algunas sugerencias que contribuyan al diseño de propuestas pedagógicas que pongan en marcha modalidades y estrategias de trabajo - en las aulas, en las escuelas y en el contexto- que aseguren a los estudiantes una formación relevante, enriquecedora de sus trayectorias vitales y escolares y con potencialidad de ampliar sus posibilidades de permanecer aprendiendo y egresar satisfactoriamente de la escuela.

En esta propuesta, se retoman sugerencias para la enseñanza y para la evaluación de los aprendizajes acordadas en las reuniones de los equipos técnicos de las diferentes jurisdicciones provinciales en procesos de concertación de los Marcos de Referencia para la Educación Secundaria Orientada. Asimismo, se recuperan y se refuerzan los **principios orientadores** expresados en el *Encuadre General de la Educación Secundaria* y en el Diseño Curricular de cada una de la Orientaciones, actualmente en proceso de consulta y validación en las prácticas en nuestra provincia.

- ✓ Consideración de las diversas situaciones vitales, disposiciones y potencialidades sociales y culturales de los estudiantes.
- ✓ Propuestas educativas que se abran a múltiples alternativas de formación, a la pluralidad de motivaciones, expectativas y proyectos de cada uno de los adolescentes y jóvenes.
- ✓ Desarrollo pleno de las capacidades fundamentales.
- ✓ Concepción de los saberes escolares como algo más que contenidos de cada espacio curricular, para asociarlos a un modo de abordar el medio comunitario y las transformaciones culturales, sociales, económicas y tecnológicas contemporáneas.
- ✓ Análisis y búsqueda de acuerdos en relación con los dispositivos pedagógicos más adecuados para la enseñanza y la evaluación, en función de todas las diversidades, tanto individuales como socioculturales.
- ✓ Permanente movilización de planteamientos y problemas; promoción del diálogo entre los estudiantes, y de ellos con los docentes y otros actores de la comunidad.
- ✓ Exploración de formas creativas de comunicación, convocatoria y encuentro con las familias, estableciendo espacios de respeto, colaboración y diálogo.
- ✓ Vinculación con la comunidad y fortalecimiento de diversas formas de relación y articulación interinstitucional.
- ✓ Experiencias que sitúen a la escuela secundaria como un lugar productivo y de cohesión social.
- ✓ Abordaje de la dimensión pedagógica del trabajo: valoración de su papel organizador a la hora de estructurar las relaciones humanas en torno a compromisos, tareas y tiempos; el fortalecimiento de los sentidos de autonomía y del quehacer compartido con otros; la preocupación por el cuidado del ambiente y del espacio público.

Otro insumo relevante para la elaboración de este documento lo constituyen los aportes efectuados por las Instituciones Educativas de Educación Secundaria de la provincia en el marco de la consulta vigente, así como las reflexiones y propuestas que han podido construirse en el marco de las acciones de desarrollo profesional docente previstas para acompañar el proceso de análisis y apropiación del Diseño Curricular.

Se ofrecen, entonces, algunas sugerencias y ejemplos de trabajo posible -en relación con las diferentes Orientaciones- que podrían contribuir al logro de sus finalidades formativas, en el quehacer cotidiano de las escuelas. Si bien las sugerencias están presentadas y van atendiendo a la especificidad de saberes y prácticas propios de cada una de las Orientaciones, su conocimiento puede servir a otras para mejorar su propuesta.

ORIENTACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Para la organización de los distintos espacios curriculares, se habilitarán formatos tales como **Taller, Ateneo, Seminario, Proyecto, Trabajo de Campo**. Asimismo, se diseñarán y desarrollarán propuestas de enseñanza que incluyan actividades diversas: foros, conferencias, visitas y viajes de estudio, debates. A continuación, se presentan algunos ejemplos sobre los diferentes formatos y actividades y se sugieren algunas temáticas consideradas relevantes.

Talleres disciplinares y/o de integración disciplinar que aborden problemas de las sociedades contemporáneas a escala local, regional, nacional, mundial, así como problemáticas del ámbito de la filosofía y la psicología. A modo de ejemplo:

- ↵ *Los espacios urbanos y la memoria colectiva*
- ↵ *Identidades regionales y diversidad cultural*
- ↵ *Medios de comunicación, construcción de subjetividades y generación de sentidos*
- ↵ *La organización social del trabajo a través del tiempo*
- ↵ *Problemáticas ambientales y conflictos sociales*
- ↵ *Ciencia, tecnología y ética*
- ↵ *Problemáticas éticas y políticas*
- ↵ *Deporte y política*
- ↵ *Jóvenes y participación ciudadana*
- ↵ *Patrimonio cultural y desarrollo local*

Seminarios: pueden constituir una modalidad organizativa apropiada para abordar la profundización de contenidos vinculados con:

- ↵ Metodología de investigación en Ciencias Sociales.
- ↵ Tecnología y sustentabilidad del patrimonio ambiental y cultural.
- ↵ Problemas sociales, ambientales, de infraestructura y diferentes ámbitos de actuación pública (municipal, provincial, regional, nacional, supranacional).
- ↵ “Lugares de memoria” (marcas que recuerdan el pasado reciente y ayudan a construir las memorias locales) que propicien el análisis y debate sobre la tensión entre memoria e historia y colaboren en la comprensión acerca de cómo el pasado permite extraer sentidos para interpretar el presente y construir el futuro.
- ↵ Discursos y prácticas juveniles: identidades, intereses, ocupaciones, ideales.
- ↵ Construcción de identidades, nuevos derechos ciudadanos y formas de participación a partir de la difusión de las redes sociales virtuales y las tecnologías de información y comunicación.

Ateneos. Podrán favorecer

- ↵ El estudio de casos locales y/o regionales: por ejemplo, sobre problemas ambientales urbanos y rurales.
- ↵ El abordaje de situaciones problemáticas, polémicas, dilemáticas: violencia escolar y familiar, la droga en la escuela, el acceso a la tierra y la vivienda, el trabajo infantil, la trata de personas, entre otros.

Proyectos de investigación escolar, cooperativos, de intervención sociocomunitaria y desarrollo local; de búsqueda de soluciones a problemas sociotécnicos.

Foros, conferencias, encuentros o jornadas, dentro o fuera de la escuela, presenciales y/o virtuales, donde se pongan en debate problemáticas filosóficas, sociales, ambientales, territoriales, así como temáticas vinculadas con la bibliotecología, la museología, el trabajo y el empleo, el cooperativismo, entre otras.

Visitas a museos y a áreas naturales protegidas, muestras fotográficas y exposiciones.

Viajes educativos.

Participación en ciclos filmicos y multimediales, así como en muchas otras actividades que contribuyan a enriquecer el capital cultural de los alumnos y a complementar o poner en discusión, desde otros lenguajes y sensibilidades, conocimientos adquiridos a partir de otras fuentes.

Prácticas educativas o experiencias de aproximación al mundo del trabajo a desarrollarse en agencias gubernamentales y no gubernamentales, movimientos sociales, centros de investigación, comisiones parlamentarias, gremios, universidades, entre otros.

Participación en propuestas escolares vinculadas con el desarrollo de prácticas assemblearias y experiencias autogestionarias, como empresas gestionadas por sus trabajadores, radios comunitarias, cooperativas, mutuales u otros emprendimientos impulsados por distintos colectivos sociales.

Recomendaciones acerca de las condiciones particulares de enseñanza

A continuación se menciona un conjunto de criterios y estrategias de organización de propuestas de enseñanza específicas de la Orientación:

- ✦ Seleccionar temas y problemas relevantes de las sociedades y del pensamiento social, ético y político contemporáneos (a escala local, regional, nacional y mundial).
- ✦ Formular preguntas que estimulen el interés, la curiosidad y desafíen la inteligencia de los estudiantes desde una perspectiva que intente enlazar las problemáticas sociales, filosóficas y/o éticas seleccionadas para el estudio, con sus vivencias cotidianas.
- ✦ Plantear situaciones que permitan tornar explícitos los marcos de análisis de los estudiantes sobre los temas propuestos y acerca de la sociedad en general.
- ✦ Estimular la formulación de problemas y de hipótesis.
- ✦ Guiar la búsqueda de información en diversas fuentes (escritas, orales, etnográficas, iconográficas, estadísticas, cartográficas, multimediales, museográficas, entre otras) y enseñar las prácticas de lectura correspondientes.
- ✦ Orientar a los estudiantes en la selección de información y en su tratamiento.
- ✦ Promover la reformulación de hipótesis a partir de la información relevada y procesada.
- ✦ Alentar la socialización de los trabajos realizados y de sus conclusiones, a través de argumentaciones orales y escritas que demuestren el dominio del lenguaje y del vocabulario específico de las disciplinas sociales y humanísticas, así como la capacidad para debatir fundamentadamente.
- ✦ Promover el trabajo colaborativo de los estudiantes en un marco de respeto a la diversidad cultural y equidad de los géneros.
- ✦ Propiciar la participación en proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, poniendo en juego y articulando los aprendizajes y experiencias educativas.

Sugerencias para planificar la evaluación en la Orientación

Atendiendo a las orientaciones de la *Resolución 93/2009* (Parte 2) del Consejo Federal de Educación sobre Evaluación, Acreditación y Promoción de los Estudiantes, la evaluación es entendida como proceso, que permite reconocer logros y dificultades en el aprendizaje de los estudiantes. Brinda también información sobre la marcha de la enseñanza, haciendo posible el seguimiento y la toma de decisiones sobre el tipo de intervenciones pedagógicas que deben adoptarse para conseguir mejores y más ricos aprendizajes.

La evaluación como parte del proyecto de enseñanza será coherente con cada una de las etapas del trabajo desarrollado y con el tipo de propuesta pedagógica que se haya desplegado en cada caso. Esto implica atender a la heterogeneidad de los grupos de estudiantes, los contextos regionales y locales de pertenencia, sus características socioculturales y respectivas trayectorias escolares.

La tarea de ponderar y valorar los aprendizajes de los estudiantes puede llevarse a cabo a través de múltiples modalidades de evaluación: individual o grupal; presencial o domiciliaria; autoevaluación, evaluaciones compartidas (tanto por parte de los estudiantes como por más de un profesor); apuntes sobre las intervenciones de los estudiantes, registro de las participaciones, diarios de clase, entre otras posibilidades.

Resulta pertinente que la interpretación y las reflexiones acerca de la información que brindan los diversos instrumentos de evaluación puedan ser compartidas con los estudiantes, para que ellos tengan devoluciones periódicas acerca de su propio proceso de aprendizaje.

En esta concepción de evaluación procesual, integral, múltiple y adaptada a temáticas y destinatarios, es importante distinguir critérios, estrategias e instrumentos.

Críterios

Teniendo en cuenta los criterios generales de **claridad**, **pertinencia**, **precisión**, **consistencia**, **amplitud**, **adecuación**, **contextualización** y **creatividad**, la evaluación en *Ciencias Sociales y Humanidades* deberá estar orientada a:

- ↗ La identificación y análisis de las problemáticas sociales, económicas, políticas, ambientales, territoriales y culturales desde una perspectiva integradora y procesual.
- ↗ El reconocimiento de distintas interpretaciones sobre acontecimientos, procesos o problemáticas sociales y humanísticas estudiados.
- ↗ La explicitación, análisis y reformulación de las representaciones de los estudiantes sobre diversas problemáticas sociales y humanísticas, así como acerca de los imaginarios morales y políticos establecidos.
- ↗ La interpretación de distintas fuentes de información (oral, escrita, visual, virtual, entre otras).
- ↗ La producción de variados recursos y materiales, mediante lenguajes y tecnologías diferentes.
- ↗ El desarrollo de prácticas y valores participativos, solidarios y democráticos, así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas.

Estrategias

Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes modos de evaluación:

- ↗ Formulación de preguntas, planteo de problemas, estudio de casos, diseño de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas
- ↗ Interacción social en foros, debates, trabajo en equipo.
- ↗ Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine-debate.
- ↗ Trabajo con distintos tipos de fuentes.
- ↗ Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.

Instrumentos de evaluación

Se sugiere la utilización de variedad de instrumentos. A modo de ejemplo, se mencionan, entre otros, los siguientes:

- ↗ Narrativas, diálogos, coloquios.
- ↗ Carpetas de campo, portfolios.
- ↗ Presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, exposiciones orales.
- ↗ Informes, trabajos monográficos.
- ↗ Pruebas escritas, registros, listas de control.

ORIENTACIÓN LENGUAS

Con el fin de alcanzar las finalidades formativas que se proponen para la Orientación *Lenguas*, se considera particularmente pertinente la organización de:

- ↻ **Talleres** de apoyo y acompañamiento en el aprendizaje de lenguas para estudiantes de primer año y aquellos que se incorporan tardíamente.
- ↻ **Seminarios y/o Jornadas** a los que se invita a profesionales relacionados con el lenguaje, colaborando, asimismo, en la organización de esos eventos.
- ↻ **Proyectos sociocomunitarios solidarios**, con el fin de tornar accesible a otros una lengua-cultura (por ejemplo, transcribir textos al sistema Braille, leer en centros de salud, colaborar en la difusión de campañas preventivas, entre otros).
- ↻ **Prácticas educativas**
 - en organismos o instituciones que involucran profesiones focalizadas en el trabajo con el lenguaje; por ejemplo, la fonoaudiología, la locución, las letras, la docencia, la traducción;
 - en espacios de trabajo donde se requiera interactuar en otra/s lengua/s cultura/s.
- ↻ **Visitas**
 - a asociaciones culturales/comunitarias;
 - a museos, reservas naturales y otros lugares de interés acompañando a hablantes de otras lenguas.
- ↻ **Instancias de participación**
 - **en actividades culturales** organizadas por agencias de cooperación lingüística;
 - **en eventos socioculturales** (conferencias, presentación de libros, jornadas y congresos, ferias de libros, espectáculos teatrales, entre otros).
- ↻ **Acciones de colaboración**
 - **en carácter de estudiante-mentor**, un estudiante con mayor conocimiento y experiencia en la lengua-cultura objeto de estudio que guía a otros en su aprendizaje;
 - **en procesos de mediación (inter)cultural** tanto en su entorno cercano –familiar y comunitario– como en contextos institucionales, en tareas que pueden ser de índole social, educativa, jurídica, económica, sanitaria u otras, donde se creen las condiciones de diálogo, reconocimiento de derechos y obligaciones.
 - **en tareas auxiliares** en el ámbito del comercio exterior y las relaciones internacionales.
- ↻ **Intercambios educativos con escuelas de países extranjeros** en función de las lenguas-culturas que se enseñen.

Para el cumplimiento de los objetivos de la Orientación, es importante que las instancias mencionadas promuevan las siguientes **experiencias educativas**:

- ↻ Participación en situaciones sociales de plurilingüismo e interculturalidad donde se creen las condiciones de diálogo intercultural con distintos propósitos, ya sean éstos de índole social, educativa, cultural, jurídica, económica, sanitaria u otras.
- ↻ Participación en situaciones que impliquen el contacto con variedades diferentes de una misma lengua.
- ↻ Trabajo con textos (escritos, orales, audiovisuales, multimediales, entre otros) especialmente ilustrativos de aspectos socioculturales de las lenguas que se aprenden.
- ↻ Participación en diálogos con hablantes de distintas lenguas e intercambios con estudiantes de otros países (o de estudiantes argentinos de las mismas lenguas) de acuerdo con la tecnología disponible (redes sociales, correo electrónico, entre otros).
- ↻ Uso de TIC para la realización de proyectos o tareas de búsqueda, organización y comunicación de información, en relación con las lenguas-culturas estudiadas.
- ↻ Búsquedas en Internet en sitios multilingües utilizando instrumentos lingüísticos (diccionarios en línea, traductores, buscadores, entre otros), para resolver problemas de comprensión.
- ↻ Trabajo en situaciones contextualizadas a partir de textos escritos y orales, de diferentes géneros discursivos, que aborden temáticas del universo juvenil y de los campos académico, social y ciudadano.

- ↪ Reflexión sobre la relación lengua y lenguaje y sobre la tensión entre la corrección gramatical y la adecuación comunicativa.
- ↪ Reflexión metalingüística, inter e intra lenguas.
- ↪ Análisis reflexivo de situaciones de comunicación en las que se utiliza una lengua-cultura diferente de la propia, o una variedad diferente de la propia lengua, y explicitación de estrategias de comprensión y producción.
- ↪ Trabajo interdisciplinario para el abordaje de textos de la especialidad.
- ↪ Diseño de proyectos orientados a la integración de contenidos.

Recomendaciones acerca de las condiciones particulares de enseñanza

Es innegable el papel preponderante que tiene la tecnología hoy en día en la vida del ser humano, y en lo concerniente a la información y la comunicación en particular. Consecuentemente, en el marco de la inclusión digital, las instituciones escolares que adopten la Orientación *Lenguas* podrán trabajar con blogs, medios de comunicación online, como el correo electrónico y programas para la comunicación sincrónica, instrumentos lingüísticos y otros recursos que brindan las TIC. Deberían contar, asimismo, con bibliotecas especializadas, videoteca y material de audio (de ser posible en aulas multimediales) que les permitan, en particular, acceder a distintas variedades de las lenguas-culturas que los estudiantes aprenden.

La enseñanza de lenguas-culturas en el sistema educativo formal se caracteriza por la diversidad de niveles, ya que el aprendizaje de una lengua-cultura comienza en diferentes momentos de la escolaridad –según la jurisdicción o la institución– y puede, además, aprenderse en el ámbito familiar o no formal. Considerando, entonces, las experiencias y conocimientos lingüísticos previos de los estudiantes, y en concordancia con lo expresado en la *Resolución N° 84/09* del Consejo Federal de Educación sobre “alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales”, se describen algunas formas posibles de organización de la enseñanza para optimizar los resultados:

- ↪ Conformación de grupos según los diferentes niveles de conocimiento de los estudiantes, evaluando previamente sus saberes de acuerdo con el enfoque de la Orientación. En este sentido y con el fin de viabilizar la organización de los diferentes grupos, es recomendable, por ejemplo, que todas las divisiones de 4° año cursen la lengua-cultura 1 en un mismo día y horario. Será fundamental que, a medida que los estudiantes avanzan en sus conocimientos, se les habilite el paso de un nivel a otro. De no ser posible este tipo de organización, se sugieren otras alternativas para el trabajo con distintos niveles de conocimiento entre los estudiantes de un mismo grupo.
 - ✓ Trabajo de tutorías con aquellos estudiantes que tengan un mayor conocimiento de la lengua-cultura objeto de estudio. El/la docente propone tareas y proyectos a realizar durante un tiempo determinado (utilizando TIC, con textos que se trabajen en otros espacios curriculares, entre otras opciones), los acompaña en su desarrollo y orienta la tarea.
 - ✓ Organización y coordinación de grupos de estudiantes que tengan un mayor conocimiento de la lengua-cultura objeto de estudio para trabajar con textos de otras disciplinas como parte de proyectos institucionales. La tarea de este grupo de estudiantes es la de asistir y acompañar a estudiantes de niveles anteriores, usando los instrumentos lingüísticos que tienen a su disposición. Esta tarea favorece a unos y otros.

Sugerencias para planificar la evaluación en la Orientación

La evaluación en Lenguas deberá estar orientada a valorar:

- ↪ la comprensión global y específica de textos orales y/o escritos;
- ↪ la capacidad de relación entre los elementos lingüístico-discursivos y socioculturales en la construcción de sentidos en la lengua-cultura estudiada y en la propia;

- ↗ la adecuación de estrategias de comprensión y producción para resolver dificultades en la construcción de sentidos;
- ↗ el uso apropiado de instrumentos lingüísticos para resolver dificultades de comprensión y/o producción;
- ↗ la adecuación al contexto de enunciación y al género discursivo en la producción de textos orales y/o escritos;
- ↗ la autocorrección y reformulación a partir de la reflexión sobre el lenguaje;
- ↗ la identificación y el análisis crítico de estereotipos y representaciones sociales sobre las lenguas-culturas estudiadas;
- ↗ la participación activa de los estudiantes en instancias de interacción y trabajo en experiencias educativas en y fuera del aula.

Se podrán aplicar diferentes estrategias de evaluación acordes con las particularidades del enfoque y con las diversas instancias disciplinares, recordando, en todos los casos, la necesidad de planificar estos procesos de evaluación:

- ↗ la evaluación, la auto y co-evaluación de saberes relacionados con la comprensión y/o producción oral y escrita;
- ↗ la evaluación, la auto y co-evaluación de saberes relacionados con la reflexión lingüística y (socio)cultural;
- ↗ la evaluación de las diferentes instancias de aprendizaje que se lleven a cabo fuera del ámbito escolar;
- ↗ en el caso de trabajos interdisciplinarios, la evaluación compartida por parte del grupo de docentes involucrados;
- ↗ la evaluación del proceso de enseñanza utilizando diferentes instrumentos y analizando y comparando los resultados obtenidos.

En cuanto a instrumentos de evaluación, existe una amplia gama más allá de la tradicional prueba individual escrita y la exposición oral individual. Entre los instrumentos particularmente adecuados para evaluar los saberes específicos de esta Orientación, se pueden mencionar los siguientes:

- ↗ portafolios,
- ↗ diarios de clases,
- ↗ proyectos colaborativos,
- ↗ participación en actividades relacionadas con las TIC y diferentes medios,
- ↗ análisis y resolución de casos,
- ↗ registros,
- ↗ grillas de auto y co-evaluación,
- ↗ ensayos de evaluación,
- ↗ producciones escritas y orales (informes de trabajo de campo y proyectos colaborativos, monografías escolares, ensayos, crónicas, entre otros) en la lengua- cultura objeto de estudio o en español.

En línea con el enfoque general, se recuerda:

- ↗ que la evaluación debe plantearse a través de situaciones prácticas, de ejemplos contextualizados y siempre con explicitación previa de los criterios que serán utilizados;
- ↗ que el respeto por los tiempos y espacios de autocorrección y autorreformulación abre instancias fundamentales para la construcción de sentidos en el intercambio estudiante-docente, estudiante-estudiante, estudiante-materiales, entre otros;
- ↗ que evaluar es, en definitiva, señalar tanto aciertos como desaciertos.

Por último, es de fundamental importancia tener en cuenta la función formativa de la evaluación, orientada a la reflexión crítica del docente sobre su propia práctica para la mejora de la enseñanza.

ORIENTACIÓN EDUCACION FÍSICA

En virtud de lo establecido en la normativa vigente y el enfoque previsto para esta Orientación, son necesarias *propuestas de enseñanza* que se concreten a través de distintos formatos, considerando que las diversas temáticas que a continuación se ejemplifican, pueden ser desarrolladas en cualquiera de las opciones mencionadas en la citada resolución, en función de los objetivos políticos, pedagógicos e institucionales definidos por cada jurisdicción.

- ↪ **Propuestas de enseñanza disciplinares** en las que se abordarán los saberes propios de las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas. Se incluirá el desarrollo de temáticas tales como el cuerpo como construcción social e histórica, tensiones en el vínculo trabajo/tiempo libre, tecnología, medio ambiente y prácticas de vida al aire libre, medios de comunicación y cultura corporal. En este contexto, podrán proponerse *talleres* que permitan acceder a los estudiantes a otros saberes y otras prácticas: de juegos autóctonos, populares y tradicionales, de acrobacias y prácticas variadas de carácter cooperativo; de circo, entre otros.
- ↪ **Propuestas de enseñanza multidisciplinarias:** podrán desarrollarse *seminarios intensivos* que relacionen las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas con temáticas como la Educación Ambiental, los Derechos Humanos, la Educación para la Salud, la Educación Sexual Integral, la Igualdad de Oportunidades, entre otras. También *jornadas de profundización temática* que podrán prever la participación de especialistas, deportistas, dirigentes, practicantes o personas de la comunidad, en instancias presenciales, en videoconferencias, o a través de chat, entre otros formatos posibles. También se podrá promover el debate y construcción del conocimiento a través de la propuesta de lectura de imágenes (impresas y/o digitales) o la proyección de películas, entre otras posibilidades.
- ↪ **Propuestas de intervención sociocomunitaria** vinculadas con las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas que incluyan su diseño y gestión. Participación en espacios comunitarios de difusión de dichas prácticas en carácter de relatores, redactores o promotores de las mismas, a partir del uso de las TIC, entre otros recursos.

Recomendaciones acerca de las condiciones particulares de enseñanza

Se debe asegurar la participación real y efectiva de *todos* los estudiantes en cada una de las propuestas de enseñanza de la Orientación, favoreciendo la inclusión a través de diversas estrategias y dispositivos institucionales que hagan viable aprendizajes en igualdad de condiciones.

Es indispensable considerar como una condición de enseñanza la seguridad de los estudiantes; por ende, las escuelas que lleven adelante esta orientación, considerando las normativas jurisdiccionales vigentes, construirán acuerdos institucionales que permitan el desarrollo de las propuestas, favoreciendo las prácticas en sí mismas y las salidas, tales como visitas institucionales, experiencias sociocomunitarias y asistencia a eventos, entre otras.

La opción por esta Orientación deberá estar fundada en la disponibilidad de recursos e infraestructura, sin perjuicio de que existiera la posibilidad de que las instituciones realicen acuerdos/convenios interinstitucionales que permitan llevar adelante las propuestas de enseñanza previstas.

En relación con la distribución de los espacios curriculares en la denominada *caja curricular*, se debe considerar la necesidad de construir un proyecto de enseñanza integrado que evite polarizar entre turno/contraturno la formación general y específica de la Orientación. Se espera el desarrollo de una propuesta que, en lugar de fragmentarse, construya una cultura y un clima institucional en los que las especificidades de la Orientación se manifiesten en forma permanente.

Propiciar una orientación en Educación Física bajo el enfoque que se sustenta, requiere variabilidad en la organización de los estudiantes, de modo que sean posibles agrupamientos y reagrupamientos a partir de distintos criterios. En todos los casos, se tratará de priorizar la inclusión, la diversidad, la participación y se evitará la diferenciación por género o por rendimiento, entre otras que pudieran realizarse.

La escuela no sólo debe preparar a los estudiantes para la vida en sociedad sino que debe constituirse en sí misma como una experiencia de vida en sociedad, en la que el grupo de jóvenes construya y busque una meta en común; afronte los problemas que se le presenten en el camino de conseguirla; resuelva los conflictos que surjan; experimente la responsabilidad del éxito y del fracaso, con el acompañamiento permanente del equipo docente. En este itinerario, se procurará la progresiva construcción de autonomía, posibilitando a los estudiantes y a los grupos la toma de decisiones, así como los medios y los recursos para poder hacerlo. De esto se trata el desafío de pensar una escuela secundaria orientada en Educación Física.

Sugerencias para planificar la evaluación en la Orientación

De acuerdo con lo establecido en el Anexo I de la *Resolución CFE N° 93/09 "Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria"*, la evaluación constituye una responsabilidad institucional; es un componente más del proceso educativo; debe brindar información al estudiante y al docente; fundamenta la toma de decisiones sobre el aprendizaje y la enseñanza y requiere de diversos instrumentos y situaciones.

Una orientación como ésta, que propone una enseñanza que propicie la autonomía, el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes, debe incluir prácticas evaluativas que den lugar a la participación activa de los jóvenes en acciones de autoevaluación y coevaluación. Si las propuestas de enseñanza adquieren formatos en los que los estudiantes son activos participantes en la gestión de experiencias de aprendizaje, una postura coherente requerirá que se considere también su participación efectiva en los procesos de evaluación. En este sentido, los esfuerzos se orientarán a generar procesos en los que exista una clara correspondencia entre la propuesta de enseñanza y la propuesta de evaluación.

La autoevaluación y la coevaluación, en este contexto, implican considerar el punto de vista de los estudiantes, teniendo en cuenta la diversidad de las informaciones y de los análisis; supone descubrir lo que depende de las estrategias utilizadas, de las actitudes, de las lógicas internas de las propuestas. Llevar a los estudiantes a operar una evaluación sobre las prácticas (las suyas y las de sus compañeros) es invitarlos a formalizar sus representaciones, a confrontar sus puntos de vista y sus experiencias con las de los demás, a integrar progresivamente los criterios utilizados para el desarrollo de las prácticas (inclusión, participación, igualdad de trato, entre otros). Esto no releva al docente de ser el principal responsable de la evaluación.

En este contexto, el docente debe encontrarse disponible para enseñar a los estudiantes a transitar nuevos y diversos formatos de evaluación; a colaborar en la apropiación de los instrumentos de recolección de datos y a responder a las dificultades que aparezcan; también a utilizar de inmediato los datos de la observación para la toma de decisiones sobre la enseñanza. Esto último es altamente enriquecedor para los estudiantes dado que les permite no sólo vislumbrar la relación entre el relevamiento de información y las estrategias de enseñanza definidas a partir del mismo, sino que también posibilita su participación como gestores de posibles soluciones a los problemas evidenciados en la práctica. Para que esto ocurra, los estudiantes deben percibir claramente criterios e indicadores que han sido objeto de una enseñanza y apropiación -de todos y cada uno, previa y progresiva- y que se constituyen en un código común que el grupo conoce, comprende e intenta aplicar.

La evaluación considerará la participación de los estudiantes como practicantes, como observadores de las prácticas de otros y como ayudantes en los aprendizajes de sus compañeros, valorando el saber hacer motriz desde su singularidad. Esto requiere no sólo tiempo destinado a que ello se produzca, sino situaciones de enseñanza especialmente diseñadas para que estos roles diferenciados se desarrollen en toda su magnitud.

ORIENTACIÓN ARTE – ARTES VISUALES

Todos y cada uno de los estudiantes de la Orientación *Arte- Artes Visuales* desarrollarán saberes vinculados con:

- ↻ La producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.
- ↻ La composición en el espacio bi y tridimensional (físico y/o virtual) explorando las relaciones entre figura, forma, volumen, color, luz, textura, encuadre, punto de vista, en imágenes fijas y en movimiento.
- ↻ Los procedimientos compositivos y técnicos (el tratamiento de la materia, la selección de herramientas y soportes) en función de la producción de sentido.
- ↻ El empleo y la problematización de elementos propios de la representación del espacio y del tiempo a través de la imagen analógica y digital, fija y en movimiento.
- ↻ La incidencia de las nuevas tecnologías en el tratamiento de la dimensión espacio -temporal y los vínculos entre las artes visuales y otros lenguajes artísticos.
- ↻ El lugar que ocupan las tecnologías de la comunicación e información y los programas de computación en las producciones de las artes visuales y en la construcción de sentidos estéticos.
- ↻ El análisis crítico y la capacidad argumentativa respecto de las producciones visuales, atendiendo particularmente a las corrientes estéticas contemporáneas del contexto local, nacional y regional.
- ↻ Las características principales de las formas de circulación de las artes visuales en la actualidad, tanto en el marco de las industrias culturales como en los espacios alternativos.
- ↻ El desarrollo y gestión de proyectos artísticos comunitarios pensados como prácticas culturales colectivas y comprometidas con el contexto.

Recomendaciones acerca de las condiciones particulares de enseñanza

La enseñanza de los lenguajes/disciplinas artísticas permite variantes en los tipos de organización de las propuestas curriculares que deberán ser tenidos en cuenta por las normativas jurisdiccionales y los actores institucionales al momento de planificar sus acciones.

Los espacios curriculares de la Formación Específica deberán orientarse a permitir nuevos modos de acceso al conocimiento. En este sentido, se propone incluir propuestas de:

- ↻ Articulación entre distintos talleres. Muchos saberes abordados desde distintos espacios curriculares tienen vinculaciones entre sí; el reconocimiento de estos puntos de contacto debe ser aprovechado con una mirada integradora.
- ↻ Alternancia entre docentes de la misma área. En las instituciones existen, muchas veces, distintos docentes a cargo de una misma área de conocimiento. El grupo de estudiantes podrá abordar algunos saberes con un docente y otros con otro, según el grado de especialidad y las trayectorias de cada profesor.
- ↻ Inclusión de las TIC en el trabajo diario, con el propósito de alcanzar un mejoramiento cualitativo de la enseñanza.
- ↻ Seminarios de intensificación de saberes. Resulta de gran significatividad la organización de seminarios, para distintos grupos de estudiantes, en los que se podrán abordar temáticas específicas de algún área de conocimiento, contenidos transversales, entre otros. En ningún caso esto podrá significar el agrupamiento permanente de los estudiantes en grupos diferenciados con base en el nivel o las condiciones previas referidas a su conocimiento o desempeño en el lenguaje/la disciplina.
- ↻ Jornadas de trabajo en articulación con instituciones de formación especializada de la comunidad, que permitan el tránsito de los estudiantes por instancias que, además de propiciar el acceso al conocimiento, los vinculen con los ámbitos de futuros estudios superiores o de trabajo.
- ↻ Agrupamiento de los estudiantes de distintos cursos y niveles, de modo tal de favorecer el intercambio y el aprendizaje colectivo.
- ↻ Organización de seminarios con intervención de especialistas externos, de estudiantes de cursos avanzados o de instituciones de Nivel Superior.

El desarrollo del vínculo entre escuela y contexto supone:

- ✦ Identificar las producciones locales, su circulación, comercialización y desarrollos, tanto en el lenguaje/disciplina que el estudiante ha elegido, como en los demás.
- ✦ Articular con otras instituciones de enseñanza artística, con el objeto de compartir producciones, procesos, infraestructura, etc.
- ✦ Promover la inclusión de otros actores sociales en los procesos de enseñanza de los lenguajes/disciplinas.
- ✦ Incluir proyectos de enseñanza para adultos y otros miembros de la comunidad que aporten nuevas miradas.
- ✦ Promover la participación de distintos sectores de la comunidad en la toma de decisiones.
- ✦ Planificar proyectos de intervención en la vida de la comunidad, con un sentido solidario.
- ✦ Promover distintas propuestas de extensión hacia la comunidad que vinculen el trabajo específico de las producciones artísticas con problemáticas propias de los jóvenes y de la comunidad de pertenencia.

Sugerencias para planificar la evaluación en la Orientación

A partir del marco que la *Resolución 93/09 del CFE* habilita, cobra relieve como instrumento decisivo en la obligatoriedad de la Educación Secundaria la organización de los regímenes académicos y las particularidades sobre evaluación. Incluir y otorgar igualdad de oportunidades está determinado por las concepciones en torno a la evaluación y a la acreditación de saberes.

Evaluar en educación artística posee una historia. Ha sido muchas veces un lugar relegado, donde los registros eventuales de los saberes alcanzados por los estudiantes durante el proceso de aprendizaje no son considerados y, por consiguiente, los resultados constituyen el único elemento a ponderar. Dicha situación enfatiza una concepción de arte ligado a la producción por parte de sujetos particularmente dotados o con "naturales" disposiciones para su estudio.

El conocimiento del arte implica un modo de entender e intervenir en la realidad, resignificándola desde procedimientos de interrogación, debate, deconstrucción, constatación o afirmación. En este sentido, las evaluaciones pretendidamente objetivables que se plantean como procesos paulatinos para la eliminación de errores de manera progresiva y correlativa, ya no dan respuesta a los actuales requerimientos que la enseñanza del arte plantea. El reiterado fracaso escolar en estudiantes que han pasado por varias instancias formales de evaluación puede responder, entre otros aspectos, a la utilización de un único instrumento de evaluación. La diversidad también se manifiesta en la evaluación, es allí donde se la puede considerar como una instancia incluso de respeto por las particularidades. Proponer a los estudiantes múltiples formas de demostrar sus saberes es una opción válida para constatar el dominio de los temas propuestos. Por ello, la formulación de instrumentos adecuados a las diferentes formas de producción de sentido resulta necesaria.

Priorizar el desarrollo de capacidades interpretativas en los estudiantes por sobre la adquisición de habilidades para distinguir o identificar aspectos del arte, involucra una ampliación de instrumentos y formas de evaluación. Cuando se pretende observar las diferentes formas de resolver un problema, la aplicación de saberes a situaciones diversas o nuevas, se está priorizando la autonomía con la que los estudiantes operan en dicha situación.

Otro aspecto a considerar es el equilibrio que debe lograrse entre la evaluación de las capacidades analíticas y las de realización o producción. La evaluación en educación artística debe contener tanto a la producción o realización como a la reflexión o análisis. Esto requiere incluir instancias donde se manifiesten los aprendizajes en ambas dimensiones como una unidad. Implica valorar la capacidad de explicar los procesos realizados y argumentar las decisiones tomadas, así como de transferir tales conocimientos a diversas situaciones permitiendo considerar un espectro amplio de saberes complejos.

La evaluación en proceso o continua permite considerar los reales avances en el dominio crítico del conocimiento artístico. Esto implica el acompañamiento y el seguimiento de los estudiantes, a la vez que la

sistematización de dicha tarea. Supone la construcción de herramientas o instrumentos acordes¹, específicamente diseñados a tales fines, con instancias concretas para llevar adelante el proceso de evaluación y hacerlo comunicable.

Considerar no sólo los resultados sino los contextos en los cuales se producen los aprendizajes requiere de la delimitación previa de metas u objetivos a alcanzar, así como de alternativas en los recorridos a realizar para tales fines. Por ello, las actividades de resolución de problemas, la transferencia de capacidades a situaciones nuevas, la flexibilidad en el dominio de los conocimientos son aspectos ineludibles.

El establecimiento de matrices de evaluación donde múltiples variables tienen un correlato con los descriptores posibilita sistematizar dicha tarea a la vez que hacer comprensible los requisitos para la promoción de los espacios curriculares. En ese sentido, se deberán abordar instancias de evaluación de proceso y sobre las producciones finales considerando:

Para las instancias evaluativas de proceso: incluir hacia el interior del trabajo la posibilidad de observar los progresos o dificultades del estudiante, ponderando los avances parciales de la producción final en relación con:

- ↪ El avance personal, evaluando el recorte singular de construcción que está llevando a cabo el estudiante, considerándolo como sujeto activo que decide rutas de aprendizaje y tiene la posibilidad de interpretar y resolver las problemáticas que se le plantean utilizando diferentes alternativas de resolución de la consigna de trabajo.
- ↪ El contexto del aula, observando las particularidades de aprendizaje de ese grupo-clase y atendiendo a las dinámicas que condicionan el proceso individual.

Para las instancias evaluativas de producción final: será necesario tener como marco las instancias de proceso, los logros, hallazgos, dificultades y avances obtenidos en ellas para poder fundamentar las decisiones tomadas con utilización de vocabulario específico.

Más allá de los instrumentos que habitualmente se utilizan en las clases de arte tales como cuadros de doble entrada para consignar datos, exámenes escritos, defensas de trabajos, matrices de evaluación, propuestas de investigación guiada, entre otros, se sugiere la implementación de distintos formatos de producciones grupales o individuales que permitan evaluar los desempeños de los estudiantes:

- ↪ escritos en los cuales se describan pasos, procedimientos, ideas que se explicitan y concretan en el trabajo de producción;
- ↪ producción de ensayos que involucren investigación bibliográfica y posicionamiento personal frente a la temática;
- ↪ utilización de bocetos, representaciones icónicas, sonoras, de movimiento, avances de la producción final, construcción de mapas conceptuales, portafolio;
- ↪ análisis relacional de obras vinculadas a la producción final;
- ↪ análisis de casos- problema para resolver a partir de enfoques múltiples;
- ↪ elaboración de diarios o bitácoras de clase;
- ↪ construcción de *blogs*, *wikis* o *webquest* en los que se oriente sobre los temas abordados y la elaboración de los mismos por parte de los estudiantes;
- ↪ realización de síntesis y registro en diversos formatos;

¹ La condición principal de la transformación en la evaluación la constituye la construcción conjunta de variables a ponderar. Explicitar qué es lo importante a lograr, aprehender y asegurar en el proceso de enseñanza y aprendizaje permite a los estudiantes tener claridad en la dirección del estudio. Es por ello que se priorizan instrumentos de evaluación como las matrices o rúbricas, la implementación del trabajo por proyecto y las producciones que articulen la realización con la reflexión. Asimismo, la inclusión de la autoevaluación, la coevaluación además de la heteroevaluación extienden las posibilidades de considerar el compromiso, la autonomía y el protagonismo de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

ORIENTACIÓN COMUNICACIÓN

Como parte de las Ciencias Sociales, el campo de la Comunicación se nutre dialécticamente de ellas, para lo cual es importante, entre otras cuestiones, recuperar la mirada socio-histórica de los acontecimientos culturales, fortalecer la formación cultural general y complejizar la lectura de los fenómenos sociales desde múltiples perspectivas. En atención a un enfoque de *currículum integrado*, los espacios curriculares de la Formación General deben considerar las particularidades de la Orientación, en el desarrollo de sus contenidos. En esta línea, es de fundamental importancia el fortalecimiento de la lectura, la escritura y la oralidad, y el trabajo con diferentes géneros discursivos propios del campo de la Comunicación, en distintos soportes.

En el área de las Ciencias Sociales, la Política y la Ciudadanía es importante la reflexión y la participación en debates acerca de los derechos, deberes y garantías especialmente relacionados con los derechos humanos, el derecho a la información y la libertad de expresión. Corresponde, por otra parte, profundizar el trabajo en torno al respeto y la valoración de la diversidad cultural, las identidades y las ideas colectivas de los pueblos con una mirada específica sobre los jóvenes, sus expectativas, formas de participación e intereses.

Asimismo, el trabajo con diversos textos audiovisuales, multimediales, comunicacionales en general y periodísticos en particular, en los diferentes espacios curriculares de la Formación General contribuirá al aprendizaje significativo, el anclaje de los conocimientos y una continuidad entre la Formación General y la Específica, en el marco de la Orientación.

Se sugiere construir el camino curricular de esta formación específica, a partir de los dos grandes ejes: la comunicación interpersonal, intercultural, comunitaria/institucional y la comunicación y los medios. Cada uno de ellos debe considerar necesariamente en su recorrido curricular:

- ↗ Una introducción a los conceptos centrales de la comunicación interpersonal, intercultural y comunitaria/institucional, por un lado, y de la comunicación y los medios, por el otro.
- ↗ Una visión socio-histórica de la comunicación y de los procesos comunicacionales, como producto de relaciones materiales y simbólicas.
- ↗ Instancias de análisis, investigación y producción.

Se tendrá en cuenta que es necesario que el estudiante se apropie de los saberes de la Orientación sin disociar la teoría de la práctica, la reflexión de la producción, puesto que estas instancias se enriquecen y retroalimentan mutuamente. La instancia de la producción es un aspecto fundamental en la formación de un Bachiller en Comunicación; por ello, se sugiere que esté incluida desde el inicio del trayecto orientado y promueva proyectos de intervención en la propia comunidad, contemplando distintos niveles de complejidad, en los que se ofrezcan múltiples opciones:

- ↗ Producción gráfica (periódicos y revistas institucionales o comunitarias).
- ↗ Producción radial (guiones, programas para una radio local o para ser “subidos” a Internet).
- ↗ Producción audiovisual (guiones, trabajo en diversos géneros: noticiero, magazine, espectáculo, deportivo, ficciones, animaciones, documentales, etc.).
- ↗ Producción fotográfica (documental, artística y/o periodística).
- ↗ Producciones publicitarias.
- ↗ Producción multimedial y digital (desarrollo de páginas *web*, *blogs*, etc).
- ↗ Producción de textos de distintos géneros vinculados al campo de la comunicación (crónicas, noticias, ensayos, afiches, guiones, entrevistas, editoriales, notas de opinión, entre otros).

En este marco, se promueve la actuación de los docentes en la construcción de **proyectos colectivos**, tanto intra como interinstitucionales de carácter solidario. La Comunicación, como objeto de conocimiento (y de enseñanza), posibilita el diseño de múltiples **proyectos interdisciplinarios y colaborativos**.

Dentro de la estructura curricular de la formación específica, debería contemplarse una combinación de formatos: **asignatura, seminario, taller, proyectos sociocomunitarios, observatorio, laboratorio**. En el marco de estas modalidades organizativas, y en función de los objetivos pedagógicos y la particularidad de los aprendizajes y contenidos a abordar, podrán desarrollarse propuestas relacionadas con:

↩ **Análisis crítico de medios y otras producciones culturales**

- ↩ Observatorio de medios.
- ↩ Lectura comparativa de medios.
- ↩ Cine Debate.
- ↩ Indagaciones en torno a :
 - La representación de género en los medios.
 - Medios y estereotipos.
 - Los medios y la cultura juvenil.
 - Medios, géneros y sexualidades.
 - Medios y diversidad.
 - Medios y discriminación.
 - Medios de Comunicación y Derechos Humanos.

↩ **Instancias de producción**

- ↩ Taller de redacción periodística.
- ↩ Taller de fotografía documental, periodística y/o artística.
- ↩ Taller de radio (en sus diversos géneros).
- ↩ Taller de cortometrajes.
- ↩ Taller de periodismo deportivo.
- ↩ Taller de periodismo de investigación.
- ↩ Taller de campañas publicitarias.
- ↩ Taller de grafitis y de murales callejeros.
- ↩ Taller sobre comunicación y promoción comunitaria.

↩ **Proyectos sociocomunitarios**

- ↩ Campañas de bien público sobre derechos humanos, salud, medioambiente, etcétera.
- ↩ Proyectos comunitarios radiales, gráficos, audiovisuales, multimediales.
- ↩ Proyectos comunicacionales para diversas instituciones.
- ↩ Proyectos de reinserción escolar.

Otras actividades y temáticas posibles, vinculadas a la comunicación y la cultura

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ↩ Elaboración de mapa de industrias culturales locales. ↩ Análisis de políticas culturales locales. ↩ Reconstrucción de la historia de un medio local ↩ Construcción de biografías. | <ul style="list-style-type: none"> ↩ Periodismo internacional. ↩ El humor y los medios. ↩ Arte y comunicación. ↩ Cambios tecnológicos y sociedad. ↩ La comunicación institucional, política, publicitaria. ↩ Comunicación y memoria. ↩ Comunicación y democracia. ↩ Medios alternativos. ↩ Comunicación y deporte. ↩ Opinión pública y campañas políticas. ↩ Consumos culturales comunicacionales. ↩ Jóvenes, ocio y entretenimiento. |
|--|---|

Recomendaciones acerca de las condiciones particulares de enseñanza

Existen dos aspectos clave que esta Orientación puede propiciar: el enriquecimiento y diversificación de las experiencias culturales y comunicacionales de los estudiantes y el fortalecimiento de la lectura, la oralidad y la escritura, prácticas que no deben descuidarse por la incorporación de las herramientas y lenguajes visuales, sonoros o interactivos, que los espacios curriculares específicos del campo facilitan.

La aparición de nuevas tecnologías demuestra la importancia del desarrollo del lenguaje como vehículo de pensamiento, de expresión, de recepción y producción de información, así como de la necesidad de comunicación con los demás. Leer y escribir de manera comprensiva y reflexiva no sólo permite dominar contenidos sino que constituye el instrumental básico para adquirirlos. En el escenario actual de información globalizada, de concentración económica y mediática, y de cambios tecnológicos acelerados, la lectura y la escritura siguen siendo los pilares estratégicos para comprender e interpretar distintos tipos de textos, leer entre líneas, contrastar fuentes y producir discurso.

En las escuelas, se puede favorecer el abordaje -desde un nuevo lugar y con las herramientas que ofrece el campo de la comunicación- del cine, la prensa, la televisión, las redes sociales, la radio, la historieta, las imágenes en general. Se trata de brindar a los estudiantes la posibilidad de conocer, ver, sentir, experimentar y, en la medida de las posibilidades, de hacer y construir.

Respecto del trabajo con medios de comunicación, se propone enfatizar las miradas alternativas, locales, regionales, nacionales y latinoamericanas para fortalecer el compromiso con las propias problemáticas que muchas veces son invisibilizadas.

Resulta indispensable una organización institucional que propicie la activa participación de los docentes en el diseño, implementación y evaluación de las distintas propuestas curriculares. Además, se debe favorecer la flexibilidad de los tiempos y de los espacios, garantizando la apertura y la disposición institucional de los recursos adecuados para la concreción de las diferentes propuestas: observación, observación participante, encuestas, entrevistas, investigación en archivos historiográficos, museos, visitas a otras instituciones, entre otras posibilidades.

El desarrollo de las actividades de aprendizaje propias de la Orientación *Comunicación* precisa contar con la disponibilidad de un archivo de películas, programas educativos, documentales, cortometrajes y otros, a fin de que puedan concretarse múltiples y variadas propuestas de trabajo. En esta línea, se recomienda el trabajo para conformar archivos documentales y/o ficcionales y fomentar, asimismo, el acceso a archivos existentes que cuenten con fuentes documentales, fotográficas, periodísticas, filmicas, literarias y artísticas.

En síntesis, desde esta Orientación se propone: potenciar pedagogías de acción y participación; enfatizar la lectura crítica de medios y los modos de producción; fomentar la creatividad y el disfrute; contribuir a la formación de estudiantes autónomos, con motivaciones propias, en tanto actores de la realidad social y no sólo receptores o emisores de mensajes.

Sugerencias para planificar la evaluación en la Orientación

En la Orientación, se propone un enfoque evaluativo que -a través de diversas modalidades y/o instrumentos- recorra los aspectos claves del acercamiento de los estudiantes a los procesos y productos comunicacionales: observación, interpretación, análisis crítico, reflexión y producción. En consecuencia, las formas de evaluación deberán ser diversas y variadas, y se sugiere que se desarrollen durante todo el período de trabajo, en el marco del acompañamiento, la escucha y el diálogo entre estudiantes y docentes, y de estudiantes entre sí. En este contexto, se recomiendan diversas estrategias e instrumentos de evaluación, tanto individuales como grupales, que pongan en juego múltiples saberes, disposiciones, actitudes y habilidades de los estudiantes y que, al mismo tiempo, incluyan los aportes teóricos y prácticos desarrollados. Asimismo, se recomiendan evaluaciones que permitan apreciar el grado de apropiación de los saberes comunicacionales involucrados, a través de instancias que vinculen a los estudiantes no sólo con textos sino con contextos.

En este marco, es importante reafirmar que el proceso evaluativo es un insumo para la reflexión del docente sobre su propia práctica y también para la autorregulación del aprendizaje de los estudiantes, motivo por el cual es indispensable que los criterios de evaluación sean explicitados. En el Ciclo Orientado, es importante pensar algunas instancias de construcción conjunta (entre docentes y estudiantes) de estos criterios, de modo tal que se favorezca la autonomía en los procesos de aprendizaje. En el caso particular de esta Orientación, la creatividad y/o la originalidad son un buen ejemplo de dicha posibilidad de construir de manera compartida los criterios de evaluación.

En relación con lo propuesto, se sugieren ejemplos de posibles criterios de evaluación:

- ↳ En producciones mediáticas y multimediales: el conocimiento de las características específicas del medio elegido; la pertinencia de los contenidos trabajados; la coherencia de la propuesta en su conjunto; el trabajo colaborativo; la producción de diversas clases de textos; el manejo adecuado de fuentes y la selección crítica de la información, entre otros.
- ↳ En la definición y desarrollo de proyectos socio-comunitarios: el conocimiento del proceso y las etapas de la elaboración del proyecto; la identificación del problema; la planificación y diseño del proyecto; la selección pertinente de las estrategias de difusión; el trabajo colaborativo; entre otros.

ORIENTACIÓN CIENCIAS NATURALES

Respecto de la organización didáctica, en función de los propósitos planteados, se recomienda la inclusión de asignaturas (usuales en los planes de estudios del Nivel) junto a otros formatos curriculares e instancias, complementarias o alternativas, tales como:

- ↪ **Seminarios** para abordar temas específicos de una disciplina (por ejemplo² para *Nanoquímica*, *Nanotecnología* o *Biotecnología*).
- ↪ **Talleres** para experimentar formas de indagación relevantes o discutir temas de actualidad (por ejemplo, para *Química del ambiente* o *Bioética*).
- ↪ **Jornadas de profundización**, para el estudio de temáticas multidisciplinares (por ejemplo, para *cambio climático* o *consumo responsable*).
- ↪ **Trabajos de laboratorio** (que incluyan el diseño y realización de actividades de observación, exploratorias y experimentales), y **de campo** (para investigación escolar fuera del aula que permita utilizar metodologías específicas, dirigidas al estudio de la complejidad de ámbitos naturales, con mayor o menor antropización).
- ↪ **Paneles** para el abordaje de temas complejos o controversiales que requieran indagar en diferentes dimensiones (por ejemplo, para *predicción y prevención de los riesgos sísmicos y volcánicos*, *aceleradores de partículas* o *alimentos transgénicos*).

Recomendaciones acerca de las condiciones particulares de enseñanza

La escuela secundaria orientada en *Ciencias Naturales* tiene que:

- ↪ Garantizar la inclusión de propuestas de enseñanza que promuevan la modelización de los fenómenos naturales y la contextualización de los contenidos en relación con aspectos de la vida cotidiana y necesidades sociales tales como alimentación, salud, fuentes energéticas, recursos materiales, entre otros.
- ↪ Garantizar el abordaje, tratamiento y construcción de conocimientos científicos actuales y relevantes de las diversas disciplinas del área, sus principales problemáticas y metodologías, con propuestas de enseñanza en sintonía con la especificidad de dichos campos y que favorezcan la construcción de modelos cada vez más complejos para explicar el mundo e intervenir en él.
- ↪ Propiciar modos de construcción del conocimiento escolar que profundicen el vínculo de la institución escolar con otras, tanto del ámbito productivo como de la investigación científica y tecnológica, para sostener una formación escolar en ciencias situada y estratégicamente ubicada en un proyecto de desarrollo regional, provincial y nacional.
- ↪ Promover la verbalización, la escritura y la representación gráfica de las ideas de los estudiantes para que puedan explicitar sus modelos de partida y contrastar diferentes interpretaciones sobre los fenómenos. De esta manera, podrán establecer nuevas relaciones con otras ideas, con sus observaciones, explicar hechos y procesos del mundo natural.
- ↪ Incorporar estrategias de enseñanza que promuevan:
 - la utilización de lenguajes audiovisuales y multimediales, así como la interpretación y producción de textos en dichos lenguajes, vinculados al campo de las Ciencias Naturales;
 - el desarrollo de habilidades de razonamiento, comunicación, convivencia y trabajo colaborativo;
- ↪ Generar - por medio de las TIC- ambientes interactivos y colaborativos que promuevan el desarrollo de “productos emergentes”³ (simulaciones en red, construcción interactiva de objetos de aprendizaje y recursos, uso de plataformas interactivas, etcétera).

² Los ejemplos presentados no implican necesariamente que estos núcleos temáticos deban ser abordados en los formatos en los que aparecen.

³ Entendiendo por productos emergentes aquellos en los que el resultado supera la suma de los aportes individuales.

- ↪ Promover la organización de actividades escolares y comunitarias que favorezcan el desarrollo de una mirada crítica y autónoma sobre la diversidad de opciones profesionales que presentan los diferentes campos de las ciencias, con el fin de permitir una adecuada elección profesional, ocupacional y de estudios superiores por parte de los estudiantes.
- ↪ Incluir propuestas didácticas que potencien el desarrollo de la metacognición en los procesos de aprendizaje científico escolar.⁴
- ↪ Incorporar el diseñar de secuencias didácticas con actividades que permitan a los estudiantes reconocer la importancia de manifestar sus ideas, desarrollar e implementar estrategias de exploración o de selección de información, organizar sus propias normas de funcionamiento en grupo, evaluar el trabajo personal y el de sus compañeros y reflexionar sobre lo aprendido, detectar fallos y aciertos para reconstruir el proceso llevado a cabo y poder transferirlo a una nueva situación.
- ↪ Promover la realización de salidas didácticas a instituciones vinculadas con la producción de conocimiento científico y tecnológico, así como la visita de científicos y tecnólogos a las escuelas.
- ↪ Propiciar la participación o concurrencia de estudiantes a muestras y ferias escolares de ciencias, olimpiadas, charlas de divulgación científica, encuentros y/o jornadas relacionadas con la educación en ciencias, a museos de ciencias, mesas de debate sobre temas emergentes y/o controversiales de las Ciencias Naturales, entre otras posibilidades.
- ↪ Promover la utilización didáctica de sitios naturales y/o antropizados, de laboratorios, bibliotecas, salas de informática y el conjunto de recursos de tecnología educativa disponible en las escuelas.
- ↪ Propiciar que los estudiantes del último año de la secundaria lleven a cabo experiencias/prácticas educativas en el mundo del trabajo en centros de investigación científica, instituciones dedicadas a la comunicación y divulgación de la ciencia, en grupos u organizaciones comprometidas con el desarrollo sustentable y la promoción y/o prevención de la salud, entre otros.

Sugerencias para planificar la evaluación en la Orientación

En el aula, el docente y los estudiantes interactúan continuamente regulando los procesos de enseñanza y aprendizaje, ajustando la tarea en función de los objetivos propuestos, lo que posibilita la retroalimentación de las prácticas pedagógicas en estrecha relación con los procesos de aprendizaje de los estudiantes. En este marco, se recomienda:

- ↪ Ofrecer un ambiente que promueva la exploración; que anime a anticipar las consecuencias de una acción futura y a verificar los resultados; que brinde orientaciones para la reformulación de las ideas mediante el planteo de preguntas y problemas.
- ↪ Evaluar conocimientos y modos de actuación de los estudiantes relacionados con temas vinculados con la ciencia y la tecnología; por ejemplo, a través de narrativas, elaboración de proyectos, organización y participación en muestras, clubes de ciencias y campañas de concientización.
- ↪ Incluir en la evaluación los informes derivados de las experiencias/prácticas educativas en el mundo del trabajo y actividades de investigación científica escolar realizadas por los estudiantes.
- ↪ Utilizar variadas estrategias e instrumentos de evaluación que promuevan la metacognición de los estudiantes, la auto y la coevaluación, a partir de, por ejemplo, portafolios, bases de orientación, redes conceptuales, V de Gowin⁵, etcétera, y que no excluyen otros instrumentos, como las pruebas escritas,

⁴ La metacognición implica reconocer los propios modos de construcción de los modelos científicos escolares, identificar las habilidades y actitudes puestas en juego, los logros y dificultades particulares para potenciar los primeros y buscar las maneras de superar las segundas; adquiriendo progresiva autonomía como estudiantes.

⁵ El diagrama V de Gowin es un recurso diseñado para ayudar a los estudiantes y profesores a captar el significado de los materiales que se van a aprender. Es un método que permite entender la estructura del conocimiento y el modo en que éste se produce. Para ampliar, se puede consultar Novak, J. y Gowin, B. (1988). *Aprendiendo a aprender*. Barcelona, España: Martínez Roca.

diseñadas de manera que resulten coherentes con las recomendaciones sobre la enseñanza, anteriormente mencionadas.

↪ Explicitar los criterios que se utilizarán para dar cuenta del nivel y características de la producción esperada y hacerlos conocidos y compartidos con la comunidad educativa. Por ejemplo:

- En relación con la visión sobre la ciencia: historicidad, dinamismo, provisionalidad, carácter axiológico.
- En relación con el uso del lenguaje científico: precisión, pertinencia, adecuación, apropiación progresiva.
- En relación con los modelos científicos escolares: complejización, pertinencia, abstracción, grado de generalidad, originalidad, aplicabilidad.
- En relación con la valoración de la ciencia: grado de compromiso social en cuestiones relacionadas con las Ciencias Naturales, uso de saberes científicos en la resolución de problemas.

ORIENTACIÓN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Anexo I de la *Resolución CFE N° 93/09 -Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria-* se propone el desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone esta Orientación y que no podría ser trabajada solamente desde los aspectos teóricos. Por ello, se recomienda la diversificación de formatos curriculares y pedagógicos, instancias, actividades y recursos de modo que sea posible favorecer distintas experiencias educativas.

En cuanto a los formatos curriculares y pedagógicos:

- ↻ **Talleres**, orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas sociales relevantes - tales como la organización de una cooperativa de trabajo- articulando aspectos jurídicos, legales y técnicos; también su inscripción dentro de los debates contemporáneos de la economía social.
- ↻ **Seminarios**, en los cuales se profundicen los debates teóricos y la apropiación de las disciplinas o núcleos temáticos. En su desarrollo, podrá proponerse el relevamiento bibliográfico, la selección y discriminación de fuentes de información, la entrevista a especialistas.
- ↻ **Ateneos** para el estudio de casos que permitan abordar contenidos tales como “diseño organizacional”, “interpretación de la información económica”, o “distintos tipos de organizaciones”; también cuestiones más generales como los “sistemas económicos”, entre otras.
- ↻ **Proyectos de investigación escolar**, que comprendan actividades como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados. En este sentido, se recomienda emplear estrategias como la observación en visitas a organizaciones productivas y comerciales tanto tradicionales como cooperativas, o a emprendimientos comunitarios, mutuales, bancos, municipios, entre otros.
- ↻ **Proyectos de intervención socio-comunitaria:** diseño y ejecución.
- ↻ **Proyectos de trabajo**, como propuestas integradoras de contenidos, que permitan a los estudiantes experimentar una mirada global sobre problemáticas centrales de las disciplinas y promuevan la participación activa y el trabajo en equipo. En este sentido, la búsqueda de ejes transversales tales como “economía sustentable”, “organización de la comunidad laboral”, “relación entre la evolución del pensamiento económico y el desarrollo de las organizaciones”, “la importancia del sistema de información contable en la toma de decisiones”, “el impacto organizacional en el medio ambiente”, “responsabilidad social empresaria”, entre otros, pueden servir de anclaje para el desarrollo de propuestas interdisciplinarias.

En cuanto a las instancias, actividades y recursos:

- ↻ Ciclos de cine debate, que permitan la discusión anclada de las problemáticas contemporáneas de la economía y la realidad organizacional. La abundante producción cinematográfica nacional e internacional el abordaje de un amplio abanico temático, como por ejemplo:
 - Desempleo, políticas laborales de los Estados, derechos del trabajador en distintas sociedades y momentos históricos.
 - Modelos de producción, políticas económicas nacionales e internacionales e impacto social.
 - Modelos de organización del trabajo.
- ↻ Prácticas educativas que promuevan la vinculación con el mundo del trabajo. A modo de ejemplo: la simulación de procesos de toma de decisiones en organizaciones de distinta naturaleza, o la participación en emprendimientos socio productivos.

- ↪ Simulación en entornos virtuales. Estas estrategias permiten a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, transfiriendo conceptos centrales de las disciplinas. Por ejemplo, simulación de una organización donde se deben estructurar los sistemas administrativos, integrando el sistema de información.
- ↪ Blogs, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales que promueven el trabajo colaborativo utilizando las tecnologías disponibles, para ampliar y sostener el debate fuera del aula. Los estudiantes podrían participar de entornos desarrollados por los docentes o crearlos, en el marco de su formación.
- ↪ Material audiovisual y multimedial, como soporte de producciones elaboradas por estudiantes, sobre temáticas relacionadas con la Orientación.
- ↪ Entrevistas a referentes de diferentes organizaciones.
- ↪ Situaciones de resolución de problemas que permitan a los estudiantes contextualizar los conocimientos aprendidos ante una situación problemática.
- ↪ Paneles de discusión y debate, sobre temáticas relacionadas con la Orientación. Hacia ellos pueden confluír la comunicación de informes de análisis de los propios estudiantes, tanto como profesionales o personas relevantes de la comunidad (extraescolar), entre otras alternativas.
- ↪ Participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con la comunidad.

Recomendaciones acerca de las condiciones particulares de enseñanza

En el desarrollo curricular y como estrategia de enseñanza, se enfatiza la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta fundamental para acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que posibilita nuevas configuraciones en la relación pedagógica. En esta línea de pensamiento se considera necesaria la reflexión crítica de los docentes en torno a:

- ↪ La selección, jerarquización y validación de la información que proporcionan las TIC.
- ↪ Las variantes en la administración del tiempo en las clases y las posibilidades de trabajo dentro y fuera del aula que se ven potenciadas por una mayor disponibilidad de recursos tecnológicos en las escuelas secundarias.
- ↪ La diversidad de usos posibles de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos específicos de la Orientación.

Sugerencias para planificar la evaluación en la Orientación

En función de las características particulares de esta Orientación, se hace prioritaria la construcción de estrategias de evaluación que permitan la apreciación de los conocimientos teóricos y prácticos que los estudiantes van construyendo y poniendo en juego, en situaciones concretas.

En consonancia con lo dispuesto en la parte 3 de la *Resolución CFE 93/ 09 -"Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes"*- la *Orientación Economía y Administración* promueve una evaluación de proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje.

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en la *Orientación Economía y Administración* se orienta a:

- ↪ La identificación y el análisis de las problemáticas socio-económicas, organizacionales y ambientales, desde una perspectiva integradora y procesual.

- ↪ El reconocimiento, el posicionamiento y la argumentación de distintas interpretaciones sobre los acontecimientos, procesos o problemáticas estudiados.
- ↪ La interpretación y el análisis crítico de distintas fuentes de información (orales, escritas, audiovisuales).
- ↪ La producción de variados recursos y materiales, mediante lenguajes y tecnologías diferentes.
- ↪ La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan la solidaridad, la tolerancia, la equidad, la participación, así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural.

Algunos **instrumentos de evaluación** sugeridos para la Orientación son:

↪ **Estudio de casos.** El análisis e interpretación de casos de estudio puede resultar de utilidad para la evaluación de diversos temas, como por ejemplo:

- el diseño organizacional,
- la gestión comercial o productiva de una organización.
- el subsistema de información contable,
- el impacto de políticas económicas,
- las problemáticas socio-económicas que permitan un abordaje multidisciplinar.

↪ **Informes, monografías, ensayos y otros tipos de producciones académicas,** pueden resultar de utilidad para evaluar temáticas específicas en donde se indague en torno a las diversas perspectivas teóricas acerca del rol del Estado en la economía, la integración latinoamericana, o la evolución del índice de precios al consumidor en un periodo de tiempo acotado.

↪ **Producción y exposición** de trabajos que impliquen el análisis crítico del campo, utilizando fuentes primarias y secundarias; puede resultar de utilidad para evaluar:

- la relación entre las diversas configuraciones que puede adoptar la estructura organizacional y su impacto económico y social;
- el impacto económico–social de un emprendimiento socio productivo específico.

↪ **Portafolios: informes, análisis, construcción de gráficos y evidencias obtenidas en trabajos de campo,** pueden ser de utilidad para la evaluación de diversas temáticas, como por ejemplo:

- procesamiento y análisis de información contable, económica y financiera;
- análisis de la estructura de costos de una organización particular;
- procesos inflacionarios;
- problemáticas complejas que pretendan ser abordadas desde los distintos campos del saber.

↪ **La resolución de problemas** puede contribuir a la evaluación de temas como por ejemplo:

- La toma de decisiones organizacionales,
- el análisis de factibilidad financiera,
- el diseño, selección y adaptación de metodologías apropiadas para llevar a cabo las distintas funciones administrativas,
- la observación y resguardo de normas técnicas y legales,
- las situaciones problemáticas de la contabilidad.

ORIENTACIÓN TURISMO

Se propone la incorporación de diseño de instrumentos, el trabajo en campo y la elaboración de informes durante el transcurso del trayecto formativo, en función del desarrollo de capacidades integradas en los estudiantes, contribuyendo, además, a la generación gradual de información plausible de ser recuperada en la implementación del proyecto socio-comunitario.

Por otra parte, se sugiere equilibrar el abordaje de las temáticas que posibiliten visualizar los temas desde una perspectiva global -nacional y regional- que eviten la generalización excesiva, priorizando la profundización y el desarrollo de temas específicos asociados al contexto regional y local.

Se plantea la incorporación de diversos formatos curriculares, así como variedad de espacios e instancias de integración, profundización y contextualización de saberes.

En cuanto a los formatos curriculares:

↪ **Trabajos de campo.** Se plantea la realización de actividades que involucren el desarrollo de observaciones -estructuradas y semi-estructuradas- para el relevamiento de información relativa al patrimonio cultural y natural en el contexto local, adoptando formas de registro escritas, fotográficas, sonoras etc.; la observación de procesos de trabajo asociados a las prestaciones turísticas (en aeropuertos, hoteles, agencias de viajes, oficinas de información turística, establecimientos gastronómicos), incorporando las áreas visibles y no visibles de las organizaciones; el diseño y administración de cuestionarios a turistas y excursionistas, prestadores turísticos, comerciantes y el relevamiento de información vinculada a proyectos de turismo social /solidario/comunitario, entre otros.

↪ **Seminarios** referidos a prestaciones turísticas, áreas protegidas, recursos naturales, patrimonio cultural, turismo rural, temas históricos específicos, música, mitos y leyendas de determinada región, entre otros, asociados al contexto local y regional.

↪ **Talleres.** Se recomienda trabajar en este tipo de formato en función de la interpretación y elaboración de informes estadísticos; además, se pueden generar espacios específicos relativos a atención al cliente, a las prestaciones turísticas, trenes turísticos de Argentina, introducción al Plan Federal de Turismo y al diseño de cartelería, mapas, itinerarios, exhibiciones y contenidos para páginas *web* en función del proyecto comunitario, entre otras posibilidades.

↪ **Proyectos socio-comunitarios.** Se sugiere la detección de problemáticas vinculadas a la concientización turística que posibiliten la integración de los saberes desarrollados durante el proceso formativo y contribuyan al desarrollo del soporte de la oferta turística en el entorno comunitario. Se propone la definición de objetivos específicos tales como :

- el diseño y la implementación de campañas de concientización y difusión destinadas a la población local (comerciantes, servidores públicos y comunidad en general);
- la definición de ejes temáticos que orienten el diseño de cartelería, tableros informativos y exhibiciones destinados a áreas recreativo/ turísticas;
- la organización de ferias turísticas que involucren el diseño de las presentaciones y la articulación del trabajo con pequeños productores, micro emprendedores y artesanos en ocasión de fiestas y eventos locales;
- la promoción de los atractivos en diarios locales y radios comunitarias;
- la presentación de envoltorios y etiquetas en productos y vidrieras de pequeños productores y comerciantes locales asociados a la actividad turística;
- la contribución en el diseño de itinerarios y folletos y en la incorporación de información turística en los sitios *web* oficiales de las comunidades.

En cuanto a los espacios e instancias de integración, profundización y contextualización de saberes:

↪ **Espacios de discusión y debate.** En ellos se pueden abordar temáticas tales como:

- las formas que adopta el uso del tiempo libre y el ocio creativo en adultos, adolescentes y jóvenes;
- las diversas tipologías que presenta la actividad turística (turismo alternativo/ turismo activo/ ecoturismo/ etc.);

- el turista como explorador de otras culturas o exclusivamente desde la perspectiva del consumidor;
- los impactos negativos y positivos del turismo y visitantes locales en sus momentos de ocio en el contexto nacional, regional y local.

↪ **Trabajos áulicos utilizando información disponible en entorno virtual, material audiovisual, películas y documentales.** En la Orientación se propone la incorporación de información disponible en sitios *Web* o en sistemas públicos de información. Sin embargo, se sugiere trabajar especialmente en el desarrollo de capacidades vinculadas a la identificación y la selección de fuentes de información de calidad y a la incorporación de estos recursos sobre la base de marcos teóricos específicos, a los fines de encuadrar y orientar la propuesta formativa en función de propósitos pedagógicos. A modo de ejemplo, se pueden consultar informes estadísticos en sitios oficiales de turismo nacionales e internacionales, información en páginas oficiales de parques nacionales, portales y sitios de ONG conservacionistas, páginas y sitios *Web* asociados a patrimonio cultural del país y la región, películas y documentales disponibles en sistemas públicos de información (Canal *Encuentro*, por ejemplo); películas y documentales que presentan el desarrollo de la industria de la aeronavegación, la navegación y la hotelería; Normas de Calidad disponibles en entornos virtuales, entre otros.

↪ **Paneles y encuentros para el reconocimiento de las áreas ocupacionales asociadas y en función de la continuidad de estudios superiores.** Se proponen:

- encuentros con trabajadores, responsables de Recursos Humanos y áreas de capacitación vinculados al sector;
- desarrollo de intercambios con representantes de entes y organismos vinculados del ámbito público (Centros de Informes, Entes Mixtos, Direcciones Provinciales, Ministerio Nacional);
- paneles con profesionales que hayan desarrollado trayectorias ocupacionales diversas;
- espacios de diálogo e intercambio con representantes de establecimientos educativos para el reconocimiento de ofertas de formación relativas a estudios superiores y formaciones profesionales asociadas;
- intercambios con especialistas vinculados a otros campos profesionales que interactúan en el marco de las prestaciones turísticas (paleontólogos, geólogos, museólogos, personal aeronáutico, guardaparques, etc.).

Recomendaciones acerca de las condiciones particulares de enseñanza

En aquellas comunidades en las cuales sea viable el trabajo interinstitucional, se propone el desarrollo de acciones conjuntas entre establecimientos educativos pertenecientes al Nivel Secundario y Superior. A modo de ejemplo, los estudiantes de Nivel Superior pueden participar en el diseño de instrumentos válidos y confiables de mayor nivel de complejidad, en tanto que los estudiantes de la Orientación podrían contribuir en la recolección de la información turística en campo, trabajando de manera articulada el análisis y la presentación de la información resultante.

Para el desarrollo de acciones en campo y en la implementación del proyecto socio-comunitario, se sugiere trabajar en la identificación, la articulación y la formalización de los relaciones que involucren actores sociales comunitarios, quienes podrán participar interactuando en roles tales como facilitadores, auspiciantes, proveedores de materiales, etc.

La Orientación requiere de la implementación de acciones que aseguren a los estudiantes experiencias de recolección de información y el acercamiento a los recursos en situaciones de formación, con sus profesores, de manera vivencial. Esto implicará prever seguros que habiliten la cobertura de los estudiantes en las salidas a campo, así como, conforme la localización de los atractivos, la disponibilidad de transporte para traslado. También se deberá contemplar el uso de vestimenta y calzados adecuados para la realización de las salidas a campo, considerando las condiciones medio-ambientales y las características del entorno de trabajo.

Los materiales didácticos y el equipamiento requeridos incluyen bibliografía general y especializada; el uso de computadoras y proyector para trabajos grupales; la conectividad para la utilización de información disponible en entornos web y/o el uso de películas, documentales, fotografías e información disponible en sistemas públicos

preseleccionados, para ser utilizados como material didáctico en sistemas internos de red, televisores o porta CD.

Finalmente, se sugiere trabajar aprovechando todos los recursos disponibles y sumando progresivamente nuevas tecnologías, de gran aporte específico. Por ejemplo: máquinas fotográficas en el registro de información, la utilización de grabadores digitales para el desarrollo del trabajo en campo, para el registro de entrevistas y sonidos; uso de binoculares en los procesos de observación, netbooks y software específicos para organizar y presentar la información patrimonial y turística.

Sugerencias para planificar la evaluación en la Orientación

Se propone abordar la evaluación como un proceso en el cual se contemplen las distintas etapas de las propuestas de enseñanza, los saberes y las actividades formativas desarrolladas. A partir del reconocimiento de la heterogeneidad y la diversidad que presentan los distintos grupos de estudiantes, esta instancia posibilita brindar información tendiente a la adecuación y la incorporación de ajustes en función de la mejora de los aprendizajes. Para ello, se sugieren -sin ser exhaustivos y a modo de ejemplo- los siguientes criterios, estrategias e instrumentos.

Criterios

- ↪ La explicitación, análisis y reformulación de información precisa y pertinente vinculada al relevamiento de los atractivos turísticos e información estadística.
- ↪ La fundamentación y estructuración de la información que aborde de manera crítica y reflexiva el uso del ocio-tiempo libre en segmentos específicos de la población (jóvenes y adolescentes, adultos/ turistas y población local).
- ↪ El dominio gradual y progresivo de contenidos vinculados al sistema, los servicios turísticos, patrimonio natural y cultural.
- ↪ La identificación y resolución de problemáticas recreando distintas situaciones de atención a turistas, con análisis de la calidad de los procesos involucrados.
- ↪ El uso de lenguaje técnico específico en la descripción y caracterización de los servicios en el marco del contexto local.
- ↪ El desarrollo conceptual, la producción gráfica, audiovisual y multimedial de material de difusión turística en función de ejes temáticos específicos, originales y pertinentes.
- ↪ El diseño y presentación de materiales - originales y pertinentes- en stands en ferias escolares, turísticas, comunitarias
- ↪ El análisis de la implementación de proyectos, considerando sus logros y desvíos, a través de la reflexión de sus propias prácticas, el aporte de la escuela al entorno turístico comunitario y la retroalimentación de las acciones a futuras cohortes de estudiantes.

Estrategias

- ↪ Implementación de trabajos grupales e individuales en contextos áulicos, y extra-áulicos.
- ↪ La resolución de problemas, el estudio de casos, el desarrollo de *roll playing*.
- ↪ La implementación de debates y foros.
- ↪ El desarrollo de autoevaluaciones y evaluaciones conjuntas que promuevan la mirada global del proceso y propicien la metacognición.

Instrumentos

Aplicación de instrumentos de evaluación variados adecuados a los criterios y estrategias, tales como:

- ↪ trabajos monográficos,
- ↪ informes y carpetas de campo,
- ↪ presentaciones gráficas, visuales y audiovisuales,
- ↪ pruebas escritas,
- ↪ instancias de evaluación oral,
- ↪ registros en proceso,
- ↪ listas de control.

ORIENTACIÓN INFORMÁTICA

Para la organización de los distintos espacios curriculares, se habilitarán formatos tales como **Taller, Ateneo, Seminario, Proyecto, Trabajo de Campo**. Asimismo, se diseñarán y desarrollarán propuestas de enseñanza que incluyan actividades diversas: foros, conferencias, visitas y viajes de estudio, debates. A continuación, se presentan algunos ejemplos sobre los diferentes formatos y actividades y se sugieren algunas temáticas consideradas relevantes.

- ✦ **Seminarios** que le permitan al estudiante profundizar los contenidos curriculares, a través de la indagación en torno a ciertos temas o problemáticas. Los mismos pueden tener duración cuatrimestral e incluir conferencias o paneles para que el estudiante tenga contacto con profesionales y/o especialistas, abordando temáticas tales como:
 - Características de las profesiones.
 - Delitos informáticos, seguridad informática y marco legal.
 - Comercio electrónico.
- ✦ **Talleres** que, con el objetivo de actualizar a los estudiantes en nuevos modos de resolver los problemas informáticos, incluyan temas como *Avances de la Tecnología Informática en lo referente al Hardware y al Software*.
- ✦ **Jornadas Institucionales de profundización temática** en relación con las características generales de las ramas de la Informática - Cibernética, Robótica, Inteligencia Artificial, Telemática-; las relaciones actuales entre éstas y sus aplicaciones en las comunicaciones, en la producción, en la investigación. En ellas podrán participar especialistas, empresarios, dirigentes, estudiantes universitarios, entre otros, que estimulen el debate y la construcción de conocimiento de los estudiantes, a través de propuestas virtuales, semipresenciales o presenciales.
- ✦ **Visitas a museos y exposiciones** que, por un lado, le permitan al estudiante apreciar los avances tecnológicos en Informática y, por otro, actualizarse en relación con los nuevos productos tecnológicos informáticos que se lanzan al mercado.
- ✦ **Prácticas educativas en ámbitos laborales**, a realizarse en escuelas, empresas, organismos gubernamentales y no gubernamentales, entre otros.
- ✦ **Participación en ciclos de cine debate** que pongan en discusión cuestiones vinculadas con problemáticas sociales en las que se encuentren involucradas la Ciencia y la Tecnología.

Recomendaciones acerca de las condiciones particulares de enseñanza

Los propósitos planteados para la Orientación suponen, por parte del egresado, la apropiación de un conjunto de saberes que integren, de manera articulada, tanto los aspectos conceptuales del campo, como las habilidades instrumentales que le permitirán abordar la resolución de problemas concretos. Por ello será conveniente planificar actividades diversas que incluyan la lectura, la reflexión y los intercambios en torno a ciertas ideas, como así también, la experimentación con diversos dispositivos y herramientas informáticas y el desarrollo de procesos de producción individuales y colectivos. Se propone que los estudiantes se aproximen a la metodología de análisis y resolución de problemas mediante el uso de computadoras. Esto incluye la posibilidad de crear algoritmos, representarlos y codificarlos en algún lenguaje, como así también el desarrollo y la adquisición de capacidades ligadas a la indagación, evaluación y selección de herramientas y recursos informáticos que mejor se adecuen para abordar una situación problemática. A continuación se plantean algunas sugerencias para la enseñanza de los diferentes contenidos de esta Orientación:

- ✦ **La utilización de Internet como fuente de información y de recursos.** Se propone plantear actividades del estilo “cacerías Web” o Webquests que organicen y orienten la indagación en la Web en relación con el abordaje de ciertas ideas o conceptos, así como también para la selección de recursos o información para la resolución de problemas vinculados con los contenidos que se traten.

- ✚ **Integración en comunidades virtuales.** Se sugiere orientar a los estudiantes para participar en comunidades virtuales ligadas a las herramientas informáticas con las que trabajan. Por ejemplo: foros de programadores en PHP, la comunidad virtual de Joomla, de Moodle u otras.
- ✚ **Desarrollo de producciones en forma colaborativa.** Se propone el uso de herramientas que favorezcan el intercambio en torno a una producción que puede ser un informe o un desarrollo específico. Estas herramientas favorecen además la posibilidad de reflexionar sobre las estrategias de colaboración y su relación con los propios procesos de aprendizaje. Este tipo de actividades pueden plantearse en grupos virtuales de trabajo, montados sobre un campus virtual; también pueden realizarse sobre un foro o sobre herramientas colaborativas *on-line* como por ejemplo, las que ofrece Google Docs.
- ✚ **Estrategias basadas en la resolución de problemas.** La *resolución de problemas* es reconocida como una importante estrategia para abordar la enseñanza en diferentes espacios, favoreciendo el aprendizaje significativo y especialmente las posibilidades de construcción y de uso de nuevos aprendizajes. Se sugiere:
 - Priorizar problemas que admitan múltiples soluciones, que requieran tomar decisiones y caminos que no están predeterminados, así como analizar variables y situaciones disímiles que ofrezcan la posibilidad de construir nuevos saberes.
 - Ofrecer orientaciones generales para promover el planteo de buenos interrogantes que encaminen la indagación y la acción.
 - Generar un clima participativo de aprendizaje, donde el intercambio, el debate y la colaboración cobren especial relevancia.
 - Que los estudiantes estimen, planteen conjeturas, sugieran explicaciones, desarrollen soluciones y las pongan a prueba, discutan sobre la validez de los resultados y procedimientos.
 - Abordar situaciones problemáticas reales, cualitativas y/o cuantitativas, utilizando modelos, simples o complejos, que se adapten a los resultados que se pretenden lograr y a los recursos disponibles.

Se trata, en síntesis, de que el diseño de propuestas de enseñanza esté orientado a:

- ✚ Propiciar la búsqueda de información técnica en diversas fuentes (escritas, multimediales, entre otras), así como la construcción de criterios y estrategias para su selección y tratamiento.
- ✚ Promover la toma de decisiones por parte del estudiante, partiendo de la información seleccionada.
- ✚ Generar debate en torno a temáticas vinculadas con el impacto de los avances de la Tecnología Informática en la sociedad, teniendo en cuenta la escala local, regional, nacional y mundial.
- ✚ Propiciar la socialización de los trabajos realizados por los estudiantes, con el fin de que demuestren el manejo del lenguaje técnico propio de la Orientación.

La formación integral del estudiante exige la concepción de un nuevo rol en su proceso de aprendizaje, el de ser sujeto de su formación, orientado al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan una actuación ética, idónea y responsable. Entre las diversas estrategias se sugieren:

- ✚ **Estrategias de aproximación a la realidad.** Este tipo de estrategias facilita trabajar con textos y otros elementos de uso cotidiano que permiten a los estudiantes establecer relación entre situaciones reales y conocimientos para resolver problemas y consolidar aprendizajes. Evitan el aislamiento y los excesos teóricos mediante el contacto directo con las condiciones, problemas y actividades de la vida cotidiana; incrementan la conciencia social y constituyen el cimiento de los procesos cognitivos que intervienen en el establecimiento de la relación entre teoría y realidad. Por ejemplo: a partir de la lectura y análisis de una nota informativa que trate problemas sociales o comunitarios, como la seguridad en las Redes Sociales en Internet, los estudiantes pueden investigar y analizar el soporte teórico referencial, que les permita identificar las posibles causas y consecuencias, reconocer a qué instancias acudir ante situaciones similares y proponer posibles soluciones.
- ✚ **Estrategias de búsqueda, organización y selección de la información.** Preparan a los estudiantes para localizar, sistematizar y organizar la información y el conocimiento a su alcance; por ejemplo, investigaciones a mediano plazo sobre corrientes, autores, tipos de textos, periodos históricos o desarrollo

científico. Promueven el aprendizaje interdisciplinario y constituyen un elemento integrador de la comunicación; permiten la comprensión y uso de metodologías para la generación y aplicación del conocimiento; desarrollan la objetividad y racionalidad, así como las capacidades para comprender, explicar, predecir y promover la transformación de la realidad.

- ↪ **Estrategias de descubrimiento.** El ser humano tiene la capacidad innata para aprender experimentando y reconociendo su entorno. En virtud de ello, las estrategias de descubrimiento son idóneas para fortalecer el puente entre el deseo de aprender y la activación de los procesos de pensamiento, dando lugar al aprendizaje independiente. Sin embargo, resulta fundamental el acompañamiento y la motivación que el docente dé al grupo. Por ejemplo: *webquest*, basado en el uso de la Internet.
- ↪ **Estrategias de problematización.** Constituyen una herramienta pertinente para posibilitar la revisión de porciones de la realidad en tres ejes: el de las causas, el de los hechos y condiciones, y el de las alternativas de solución; impulsan la reflexión a través de actividades críticas y propositivas; permiten la interacción del grupo y el desarrollo de habilidades discursivas y argumentativas.
- ↪ **Estrategias de trabajo colaborativo.** Permiten cohesionar al grupo, incrementar la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la capacidad argumentativa, la apertura a nuevas ideas, procedimientos y formas de entender la realidad; multiplican las alternativas y rutas para abordar, estudiar y resolver problemas. Por ejemplo: trabajo colaborativo a partir de Foros o *Blogs* diseñados para una actividad específica.
- ↪ **Estrategias de control de la comprensión.** Éstas son estrategias ligadas a la metacognición. Implican permanecer consciente de lo que se está tratando de lograr, seguir la pista de las estrategias que se usan y del éxito logrado con ellas y adaptar la conducta en concordancia. Son un sistema supervisor de la acción y el pensamiento del estudiante y se caracterizan por un alto nivel de conciencia y control voluntario. Entre las estrategias metacognitivas están la planificación, la regulación y la evaluación.

Para orientar la formación de sus estudiantes, el profesor centrará la enseñanza en los procesos de aprendizaje y no sólo en los productos. Cada estudiante tendrá la posibilidad de seleccionar, aplicar y evaluar la estrategia que más se acomode a sus particularidades y a las exigencias de una actividad o tarea encomendada por el docente, quien lo ayudará a alcanzar mejores resultados. Para que el desempeño de un estudiante sea considerado como estratégico es necesario que:

- Realice una reflexión consciente sobre el propósito u objetivo de la tarea.
- Planifique qué va a hacer y cómo lo llevará a cabo.
- Realice la tarea o actividad encomendada.
- Evalúe su actuación.
- Acumule conocimiento acerca de en qué situaciones puede volver a utilizar esa estrategia, de qué forma debe utilizarse y cuáles son las ventajas de ese procedimiento.

Sugerencias para planificar la evaluación en la Orientación

Evaluar durante el proceso de enseñanza requiere la implementación de diversas estrategias e instrumentos de registro que facilitarán, más allá de la valoración de los logros, el análisis de los procesos de aprendizaje. La revisión de estos registros en forma conjunta entre docentes y estudiantes se constituye en una valiosa oportunidad para una reflexión sobre las propuestas de enseñanza y los procesos de aprendizaje. En este sentido, la calificación y las decisiones sobre acreditación y promoción deberían considerar la evaluación desarrollada durante el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Atendiendo a la necesidad de que la evaluación se constituya como proceso, se citan a continuación algunos ejemplos que se consideran particularmente valiosos como estrategias de evaluación en esta orientación:

- ✦ Resolución de situaciones problemáticas que impliquen el uso de saberes vinculados a la Orientación. Por ejemplo: planteo de una necesidad o problemática que implique la indagación, evaluación y selección de recursos y herramientas informáticas para su abordaje.
- ✦ El análisis de casos ligados a problemáticas que se plantean en diversas ramas de actividad socioproductiva que requieren la utilización de saberes propios de la Orientación.
- ✦ Construcción de modelos analógicos sobre la funciones de un sistema digital. Por ejemplo: la transmisión de datos, el almacenamiento de datos digitales en diferentes soportes.
- ✦ Desarrollo de debates en foros virtuales sobre ciertos temas que promueven la reflexión, toma de posición y el despliegue de estrategias de argumentación. También intercambios en foros virtuales que tengan por objeto algunas producciones grupales colaborativas. Estas estrategias aportan no sólo un registro exhaustivo que permite valorar la apropiación de saberes a través de cada intervención, sino también que se constituyen en una oportunidad para la adquisición y desarrollo de capacidades vinculadas al uso de las TIC y al trabajo en colaboración.

ORIENTACIÓN AGRO Y AMBIENTE

La Orientación *Agro y Ambiente* se fundamenta en el paradigma de la complejidad ambiental con una visión sistémica que contempla la integración de lo productivo, lo ambiental, lo económico y lo sociocultural, en un marco de desarrollo local sustentable. En coherencia con esto, son metas de esta Orientación que los estudiantes participen en diversidad de experiencias educativas que les permitan:

- ↗ Incrementar los saberes y contenidos propios del campo de conocimientos.
- ↗ Contextualizar los sistemas agroalimentarios y agroindustriales desde una perspectiva ambiental, atendiendo a una visión local, regional, nacional y global.
- ↗ Reconocer condiciones básicas necesarias para el desarrollo sustentable de los procesos productivos.
- ↗ Comprender el impacto ambiental de la intervención del hombre en los espacios donde actúa y su incidencia sobre los recursos naturales.
- ↗ Reconocer problemáticas agroambientales, como así también los diferentes actores sociales implicados.
- ↗ Adquirir destrezas en el análisis y resolución de problemáticas relacionadas con el entorno.
- ↗ Utilizar técnicas de observación y registro de datos de diferentes variables intervinientes en los procesos agroambientales.
- ↗ Ser capaz de participar como gestor comunitario en estudios y propuestas de intervención agroambiental, considerando en todo momento la trama sociocultural de las comunidades.

Para la organización de los distintos espacios curriculares, se habilitarán formatos tales como **Materia, Taller, Ateneo, Seminario, Proyecto, Trabajo de Campo, Laboratorio, Observatorio**. Asimismo, se diseñarán y desarrollarán propuestas de enseñanza que incluyan instancias y espacios de trabajo diversos. A continuación, se presentan algunas recomendaciones y ejemplos posibles:

- ↗ Espacios formativos:
 - que integren aprendizajes y contenidos vinculados con **experiencias directas de trabajo** que posibiliten la mayor articulación posible entre teoría y práctica;
 - que favorezcan **acercamiento a temáticas** emergentes, como por ejemplo: *buenas prácticas agrícolas (BPA)*⁶, *buenas prácticas en sistemas agroambientales*; *fundamentos de la biotecnología*⁷ *en la escuela*; *físico-bioquímica del ambiente*; *economía y gestión de los recursos*; *¿cuánto cuesta producir?*⁸
- ↗ Diseño y puesta en marcha de proyectos **socioproductivos y comunitarios**.
- ↗ Espacios de intercambio y participación comunidad-escuela mediante la elaboración de **proyectos de desarrollo socio-comunitario** para responder a las problemáticas que la comunidad priorice.

Recomendaciones acerca de las condiciones particulares de enseñanza

Para que todos los estudiantes se apropien de los saberes vinculados con los sistemas naturales, la dimensión agroproductiva y con la gestión, la enseñanza se orientará hacia diversos aspectos formativos:

- ↗ En cuanto al aspecto formativo vinculado con saberes relacionados con los sistemas naturales y los agroecosistemas, se procurará la identificación, el reconocimiento y la comprensión de las relaciones más significativas entre los elementos de los sistemas naturales y productivos.

⁶ BPA son temáticas actuales que no sólo incluyen *per se* principios de sustentabilidad, sino que surgen de exigencias legales, de mercadeo, y de la necesidad de respetar pautas ambientales.

⁷ Los temas de biotecnología resultan de gran actualidad y, dado que algunos de ellos resultan fuertemente polémicos, merecen un tratamiento cuidadoso y equilibrado, que permita debatir en torno a sus aspectos positivos y negativos. Por ejemplo: *cultivo en vitro*, *modificación genética de organismos*, *alternativas de uso de biotecnologías en esquemas de biorremediación*.

⁸ Se propone anexar una aproximación a cuentas patrimoniales ambientales y una reflexión sobre cuánto cuesta producir, enfatizando el trabajo sobre valoraciones que permitan detectar sustentabilidad e impacto de prácticas en sistemas agroambientales.

- ↪ En cuanto al aspecto formativo vinculado con las dimensiones agroproductiva y ambiental, se procurará la identificación de los principales procesos tecnológicos que se desarrollan en la región. Esto implica propiciar el análisis de movimientos de flujo por productos así como posibilidades de integración, identificando etapas de los procesos de producción y considerando las buenas prácticas agrícolas y de manufacturas. Asimismo, se propondrán situaciones que permitan interpretar las lógicas productivas, sus dinámicas, balances energéticos y la vinculación entre los actores socio productivos desde un enfoque sustentable.
- ↪ En cuanto al aspecto formativo vinculado con la gestión, se propondrá el reconocimiento de los diferentes actores sociales y sus interrelaciones en los sistemas agroalimentarios y agroindustriales. Se recomienda abordar la gestión del espacio rural no sólo como espacio de producción sino también de consumo (por ejemplo, servicios de agroturismo). En este ámbito, se propiciará el desarrollo de capacidades para organizar, sostener e innovar las economías productivas familiares y empresariales, apropiándose y transfiriendo conocimientos de Administración Gestional y Territorial.

Será fundamental tener en cuenta que, si bien la propuesta curricular y pedagógica para la Orientación incluye aprendizajes y contenidos de significatividad actual, también revaloriza y resignifica la historia personal, local y regional propiciando el fortalecimiento de vínculos entre el hoy y el ayer.

Se sugiere un abordaje de los contenidos que propicie acciones prácticas asociando éstas a tareas de revisión, análisis y reflexión crítica de las conceptualizaciones subyacentes en dichas prácticas. En esta línea, se recomienda la realización de visitas didácticas y/o prácticas in situ (en algún establecimiento o industria)⁹, campañas de trabajo, diseño e instalación de ensayos, actividades exploratorias y experimentales, ya sea de campo o en laboratorio.

Sugerencias para planificar la evaluación en la Orientación

Se recomienda

- ↪ el trabajo en resolución de situaciones problemáticas, empleando distintos esquemas de representación y articulación de lenguajes.;
- ↪ el diseño y uso de instrumentos de evaluación semi estructurados;
- ↪ la defensa oral de trabajos, investigaciones, proyectos realizados;
- ↪ el uso de lista de cotejo, a partir de la observación directa del grupo clase.

⁹ Siempre acordes a la normativa.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009 a). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Versión Final. Anexo I. Resolución CFE N° 84/09*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009 b). *Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria. Anexo I. Resolución CFE N° 93/09*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación (2010). *Guía para la elaboración de Marcos de Referencia en Educación Secundaria Orientada*. Documento de trabajo. Buenos Aires: Autor
- Argentina, Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Gestión Educativa. Áreas Curriculares (2011). *Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada*. Documentos para la consulta federal producidos en el Seminario Federal para la construcción de Marcos de Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria - 18, 19 y 20 de noviembre 2010 (Huerta Grande, Córdoba) y avalados por la Comisión Federal Permanente para Marcos de Referencia de Educación Secundaria Orientada.
- Argentina, Consejo Federal de Educación. (2011) Marcos de referencia para las Orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas. Resolución CFE 137/11. Buenos Aires: Autor.
- Ministerio de Educación de Córdoba. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2011) Consulta implementación del ciclo Orientado. Documento síntesis. Córdoba: mimeo.

SISTEMATIZACIÓN

Equipo del Área de Gestión Curricular
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Sr. Héctor Oscar Campana

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Director General de Planeamiento e Información Educativa

Lic. Enzo Regali

Directora General de Educación Inicial y Primaria

Lic. María del Carmen González

Director General de Educación Media

Prof. Juan José Giménez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Aringoli

Directora General de Educación Superior

Lic. Leticia Piotti

Dirección General de Regímenes Especiales

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Brene

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dirección General de Planeamiento e Información Educativa
Santa Rosa 751 – 1° piso – Tel: 0351-4462400 (int- 1002/1006)
Córdoba – Argentina

www.igualdadycalidadcba.gov.ar